INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-SBE
Nº 92/2016

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS ELÉCTRICAS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL HOSPITAL CENTRAL"

CONTRATO N° 471/2016

ANEXO 01

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

AÑO 2018

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 471/2016

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Agosto del año 2.018, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva con C.I. N° 922.122**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, y la firma **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.**, con RUC N° 80010819-1, domiciliada en la calle Rio Iguazú 2465 (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **Luis Maria AREVALOS VALDOVINOS,** con Cédula de Identidad N° 1.264.188, de acuerdo a la Escritura Pública N° 49, de fecha 22 de febrero de 1994, pasada ante la Escribano David PEREIRA GALEANO, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE",** convienen la Adenda del Contrato N° 471/16, suscripto el 28 de diciembre de 2018, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 103-056/16 de fecha 15 de diciembre de 2016, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 92/2016 "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS ELÉCTRICAS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL HOSPITAL CENTRAL**", regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 055/008/18 de fecha 17 de agosto de 2018, dictada por el Consejo de Administración del IPS en la cuál ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la ampliación del Contrato N° 471/2016, suscripto con la firma **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.**, formalizado en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 92/2016 "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS ELÉCTRICAS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL HOSPITAL CENTRAL**", conforme al siguiente detalle:

Monto Máximo Adjudicado:- Gs.- 1.772.000.000

Monto Total Ampliado:- Gs.- 354.400.000

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO
1	72102301-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CALDERAS ELÉCTRICAS TAIFENG Y CALDERAS DE VAPORIZACIÓN INSTANTÁNEA	UNIDAD	EVENTO	11.057.000
2	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de PORTAFUSIBLE TRIFASICO NH	UNIDAD	EVENTO	78.125
3	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de FUSIBLES NH - 63A	UNIDAD	EVENTO	41.250
4	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de RELÉS DE ESTADO SÓLIDO 100 A	UNIDAD	EVENTO	1.365.625
5	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de DISYUNTOR MOTORIZADO 2500A	UNIDAD	EVENTO	43.750.000
6	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de PLC PROGRAMADO CON MÓDULOS DE ENTRADA Y SALIDA A CORRIENTE	UNIDAD	EVENTO	21.562.500
7	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de TERMINAL DE OPERACIÓN	UNIDAD	EVENTO	12.937.500
8	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de CONTROLADOR DE ENERGIA IDM	UNIDAD	EVENTO	4.312.500

Econ. Armando Rodríguez Presidente INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Gerente de Abastecimiento y Logística

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Susana Díaz Dirección Operativa de Contrataciones

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 471/2016

9	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA DE CONTROL NEUMATICA CON POSICIONADOR ELECTRONEUMATICO I/P CUERPO DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 2", PRESION 1,6 MPA	UNIDAD	EVENTO	12.218.750
10	72102301-001	Mantenimiento e DE CONTROL DE NIVEL MAGNETICO PARA CALDERA SS 304	UNIDAD	EVENTO	3.737.500
11	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL PARA CALDERA DE ACERO INOXIDABLE 2,5M3/H- 110MCA	UNIDAD	EVENTO	8.625.000
ÍTEM	**CÓDIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**PRECIO UNITARIO**
12	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA DE SEGURIDAD DE ACERO CON PALANCA, DIAMETRO 2"X3" PRESION MAXIMA 1,6 MPA	UNIDAD	EVENTO	3.450.000
13	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de MANOMETRO DIAMETRO 150MM RANGO 16 BAR	UNIDAD	EVENTO	287.500
14	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VÁLVULA GLOBO 3" ACERO SERIE 150#	UNIDAD	EVENTO	3.125.000
15	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VÁLVULA GLOBO 3/4" ACERO SERIE 150#	UNIDAD	EVENTO	187.500
16	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA ESFERA 3 CUERPOS AISI 304 ASIENTO PPL (240C) 3" BSP	UNIDAD	EVENTO	1.725.000
17	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA ESFERA 3 CUERPOS AISI 304 ASIENTO PPL (240C) 21/2" BSP	UNIDAD	EVENTO	1.265.000
18	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA ESFERA 3 CUERPOS AISI 304 ASIENTO PPL (240C) 2" BSP	UNIDAD	EVENTO	1.112.500
19	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA ESFERA 3 CUERPOS AISI 304 ASIENTO PPL (240C) 11/2" BSP	UNIDAD	EVENTO	981.250
20	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de CONJUNTO DE PURGA AUTOMATICA PARA CALDERA AISI 304 DIAMETRO 11/2"	UNIDAD	EVENTO	2.587.500
21	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VALVULA SOLENOIDE TEMPORIZADA 1/2"	UNIDAD	EVENTO	690.000
22	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de LED 22MM 48 VDC	UNIDAD	EVENTO	71.875
23	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de LED 22MM INTERMITENTE S 48 VDC	UNIDAD	EVENTO	93.438
24	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de SELECTORA DE 2 POSICIONES 22 MM	UNIDAD	EVENTO	35.938
25	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de SELECTORA DE 3 POSICIONES 22 MM	UNIDAD	EVENTO	46.000
26	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VENTILADOR CENTRIFUGO 0,5 KW 220V	UNIDAD	EVENTO	862.500
27	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de FUSIBLES DE MEDIA TENSION PARA CELDAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LÍNEA 23 KV	UNIDAD	EVENTO	1.875.000
28	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de BUSBAR CALDERA 1 (BARRAS DE COBRE PARA TRANSPORTE DE ENERGÍA)	UNIDAD	EVENTO	61.812.500

Econ. Armando Rodríguez
Presidente
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 471/2016

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO
29	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de BUSBAR CALDERA 2 (BARRAS DE COBRE PARA TRANSPORTE DE ENERGÍA)	UNIDAD	EVENTO	64.687.500
30	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de SERPENTÍN CALDERA DE VAPORIZACIÓN INSTANTÁNEA N°1	UNIDAD	EVENTO	117.875.000
31	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de AISLACIÓN REFRACTARIA CALDERA DE VAPORIZACIÓN INSTANTÁNEA N°2	UNIDAD	EVENTO	21.562.500
32	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de QUEMADOR COMPLETO CALDERA DE VAPORIZACIÓN INSTANTÁNEA N1	UNIDAD	EVENTO	31.625.000
33	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de TUBERÍA DE VAPOR SCH.40 DN 21/2" CON AISLACIÓN TRAMO COLECTOR SALA DE MÁQUINAS – LAVANDERÍA	UNIDAD	EVENTO	17.250.000
34	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de BOMBA DE DESAGOTE 1.5 KW	UNIDAD	EVENTO	6.250.000
35	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de RESISTENCIAS INCOLLOY 33 KW	UNIDAD	EVENTO	4.560.000
36	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de VENTILADORES EXTRACTORES PARA PD	UNIDAD	EVENTO	4.560.000
37	72102301-001	Mantenimiento correctivo con provisión de COMPRESOR A TORNILLO, 10 BAR	UNIDAD	EVENTO	20.400.000
				G.	**488.664.251**

Monto Total Ampliado en la LPN – SBE Nº 92/2016: Gs.- 354.400.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil), IVA Incluido.-

SEGUNDA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-
La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en este Convenio.-
La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Convenio y ejecutar la Garantía otorgada.-

TERCERA: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, por Memorándum C.A. N° 5000001635, de fecha 27 de julio de 2018, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el monto aprobado para el Ejercicio 2018, en el Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", es de Gs.- 354.400.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil), y la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1639/18 de fecha 27 de julio de 2018, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 471/2016, suscrito con la firma CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

CUARTA: términos del contrato original. los demás términos del contrato Nº 471/16, son ratificados por este acto, quedando subsistentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.-

Econ. Armando Rodríguez
Presidente
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Gonzalez
Abastecimiento y Logística

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 471/2016

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por cuatro (4) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

Econ. Armando Rodríguez
Presidente
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Cordon
Gerente General de
Abastecimientos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Susana Díaz
Dirección Operativa de Contrataciones